1948 1998

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.-

VISTO la Resolución N° 472/98 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba a través de la cual solicita autorización para implementar la Maestría en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por la Ordenanza Nº 816 la Maestría en Docencia Universitaria como carrera de posgrado para la formación docente continua de profesores universitarios en servicio, de manera de fortalecer los procesos de transformación e innovación de la formación universitaria.

Que se ha detectado interés en la comunidad universitaria en profundizar la formación en estrategias de investigación que aporten al mejoramiento de la calidad de la enseñanza universitaria y de la práctica profesional docente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los informes y antecedentes que acompañan la solicitud y avala la documentación presentada.

Que la Comisión de Enseñanza aconseja autorizar a la Facultad Regional Córdoba a implementar la Maestría en Docencia Universitaria.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de la Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Córdoba, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza Nº 816.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Comité Académico Asesor, la Dirección y el Cuerpo Docente responsable del dictado de los módulos, seminarios y talleres que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 355/98

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCION Nº 355/98

IMPLEMENTACION DE LA MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

1. CUERPO ACADÉMICO

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR

- *Susana ROMANO-SUED*

  Doktor der Philosophie. Universidad de Mannheim. República Federal de Alemania. Areas Disciplinares: Ciencias del Lenguaje y la Literatura y Psicología.

  Licenciada en Literatura Moderna. Universidad Nacional de Córdoba

  Licenciada en Psicología. Universidad Nacional de Córdoba

  Evaluadora externa de CONICOR, CONICET, SECYT.

  Evaluadora externa para los Consejos de Investigación de las Universidades Nacionales del Litoral, Mar del Plata, Buenos Aires, Salta y Rosario.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Asesora y Coordinadora de la Maestría Sociedad e Instituciones de la Universidad Nacional de San Luis.

Investigadora Independiente. CONICET.

- *María Eugenia YADAROLA*

  Doctora en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Licenciada en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Profesora en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Docente en Metodología de la Investigación Científica. Maestría en Metodología de la Investigación. Universidad Blas Pascal.

- *Roberto Oscar PAEZ*

  Doctor en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Master en Tecnología de la Educación. Organización de Estados Iberoamericanos y Universidad de Salamanca.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Licenciado en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Profesor en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

DIRECTOR DE LA MAESTRÍA

- *María Carolina ÁVILA*

Licenciada en Ciencias Políticas, Sociales y Diplomacia. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

Profesora en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

Maestría en Investigación Educativa. C.E.A. Universidad Nacional de Córdoba.

Posgrado Docencia Universitaria. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

Posgrado Metodología de la Investigación Científica. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

CUERPO DOCENTE

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Módulo : Pedagogía Universitaria

- *María Eugenia YADAROLA*

Módulo : Psicosociología del Aprendizaje

- *María Eugenia OLMOS*

  Doctorada en Derecho y Ciencias Sociales. (tesis en realización). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

  Abogada. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.

  Directora de la Maestría en Metodología de la Investigación Social. Universidad Blas Pascal.

- *Enrique Arturo MORRA*

  Doctor en Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Licenciado en Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Profesor en Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Módulo : Didáctica

- *Adriana Rosa ANDREONI*

  Licenciada en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Profesora en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Maestría en Investigación Educativa. C.E.A. Universidad Nacional de Córdoba.

  Investigadora. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

- *María Eugenia YADAROLA*

Seminario: Metodología de la Investigación

- *Nelson Gustavo SPECCHIA*

  Licenciado en Ciencias Políticas. Universidad Nacional de Córdoba.

  Maestría en Ciencias del Desarrollo. Universidad Católica de Chile.

  Master en Relaciones Internacionales.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Investigador Nacional Homologado. Categoría equivalente investigador "C".

Docente en la Maestría en Ingeniería en Calidad. Facultad Regional Córdoba. Universidad Tecnológica Nacional.

- *María Eugenia OLMOS*

Seminario : Planificación de la Enseñanza

- *Roberto Oscar PAEZ*

Seminario : Gestión Académica

- *Alicia Sonia CARRANZA*

Licenciada en Pedagogía y Psicopedagogía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Profesora en Pedagogía y Psicopedagogía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Especialización en Sociología. Instituto de Sociología Raúl Orgáz. Universidad Nacional de Córdoba.

Docente de posgrado en Políticas, Planeamiento y Gestión en la Ley Provincial. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Taller : Comunicación Grupal

- *Ana María CORREA*

  Licencia en Psicología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Diplome de Maitrise en Psychologie Genetique. Universite Louis Pasteur. Francia.

  Co-Dirección de programas "Identidad y Cambio en y de Organizaciones Cooperativas – SECYT. Córdoba.

Taller : Tecnología Educativa

- *María Cristina DURANDO*

  Licenciada en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Profesora en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

  Maestría en Informática y Educación. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

- *Mabel DURO*

Licenciada en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Profesora en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Posgrado Tecnología Educativa. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba.

Taller : Práctica Docente

- *Roberto Oscar PAEZ*
- *Margarita Elizabeth MAGI*

Doctora en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Licenciada en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Profesora en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

2. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

La Facultad Regional Córdoba cuenta con un Grupo de Investigación en "Organización y Gestión de la Educación Universitaria", incluido en el Programa de Incentivos a la Investigación, Decreto P.P.E. 2427/93.

Director: *Lic. Nelson Specchia*

Sub-proyectos:

I. Promoción y Desarrollo de Organizaciones: Vinculación Universidad-Sector Productivo.

II. Generación de Programas de Posgrado en Sociología Laboral e Industrial.

III. Gestión de las Relaciones Internacionales en la Universidad.

IV. Universidad – Medio Externo: Realidades y Perspectivas.

V. Lecto-comprensión de segundas lenguas a distancia.

VI. Generación de modelos de Referencias Geográficas – GIS.

3. CONVENIOS.

- Facultad Regional Córdoba – Senado de la Provincia

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Uso de la Biblioteca del Senado de la Provincia, Hemeroteca y documentación específica.

- Facultad Regional Córdoba – Universidad Nacional de Río Cuarto – Universidad Nacional de Córdoba – Universidad Nacional del Comahue – Universidad Nacional de San Juan.

  Cooperación Académica en la organización conjunta de cursos de posgrado para optimizar los recursos disponibles, intercambio de alumnos de posgrado para acceder a carreras de posgrado, intercambio de profesores y directores de tesis de acuerdo con las modalidades específicas, cooperación para la investigación y el desarrollo tecnológico en el área de las Ciencias de la Ingeniería, asesoramiento mutuo en temáticas relativas a la educación de cuarto nivel.

- Facultad Regional Córdoba – Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades.

  Acceso a material bibliográfico, reconocimiento mutuo de créditos académicos, propuesta de profesores para las áreas específicas y de directores de tesis, conducción de trabajos de investigación en carreras de maestrías y doctorados.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

- Facultad Regional Córdoba - Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados.

  Propuesta de directores de tesis, asesoramiento en las diferentes áreas de la investigación científica, propuesta de docentes para el dictado de las carreras de posgrado, disponibilidad y difusión de trabajos científicos.

4. EQUIPAMIENTO Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Infraestructura, equipamiento, biblioteca y recursos disponibles en la Escuela de Cuarto Nivel de la Facultad Regional Córdoba, condiciones que se fortalecen en el marco de los convenios antes señalados.